



En la ciudad de Chilapa de Álvarez, Guerrero, siendo las trece horas con veinte minutos del día nueve del mes de abril del año dos mil dieciocho; reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en Avenida José Ma. Andraca sin número esquina con Avenida Constitución, Colonia Centro; los integrantes del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Chilapa de Álvarez, los ciudadanos: **Bertha Yalith Andraca Rojas**, Primera Síndico Procurador; los Regidores: **Francisco Andraca Guerrero**, de Tránsito y Vialidad; **Ma. Antonieta López García**, de Ecología y Medio Ambiente; **Blanca Estela González Villalva**, de Salud y Asistencia Social; **Efraín Flores García**, de Cultura, Recreación, Espectáculos y Deporte; **Justina Gutiérrez García**, de Participación Social de la Mujer; **Aurelia Casarrubias González**, de Educación; y **Artemio Hernández Jaimes**, de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; así como **Aldy Esteban Román**, Secretario General del Ayuntamiento; con la facultad que le confieren los artículos 52, 73, fracción I, y 98 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, el Secretario General del Ayuntamiento y encargado de Despacho de la Presidencia Municipal, pasa lista de asistencia y verifica el quórum; una vez realizado, se hace constar la presencia de **8** Ediles; por lo cual, existe quórum legal y se declara formalmente instalada la sesión extraordinaria, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, procediendo al desarrollo de la Sesión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta y en su caso aprobación del Suboficial Domingo Tlatempa Vázquez para asumir el Cargo de Secretario de Seguridad Pública del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero.
2. Clausura de la Sesión.

Desarrollo de la Sesión

En este momento el Secretario General del Ayuntamiento y encargado de Despacho de la Presidencia Municipal, da lectura y somete a consideración del pleno, el proyecto del orden del día, mismo que es aprobado por ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

NÚMERO UNO: En desahogo del punto uno del orden del día, consistente en la Propuesta y en su caso aprobación del Suboficial Domingo Tlatempa Vázquez para asumir el Cargo de Secretario de Seguridad Pública del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero.

En uso de la palabra, el Secretario General, manifiesta al Honorable Cabildo que el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de



Seguridad Pública Estatal hace la propuesta del Suboficial Domingo Tlatempa Vázquez para asumir el Cargo de Secretario de Seguridad Pública del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero.

Después de haber analizado y discutido el punto, el Secretario General del Ayuntamiento y encargado de Despacho de la Presidencia Municipal, somete a votación del pleno el punto en comento; el cual, es aprobado por ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, este H. Cabildo aprueba al Suboficial Domingo Tlatempa Vázquez como de Secretario de Seguridad Pública del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero.

Por lo que se invita a pasar a este recinto oficial y una vez, en su interior se le interpela la protesta de ley correspondiente:

“¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Estado, las Leyes que de una u otra emanen y cumplir fiel y patrióticamente con los deberes de su encargo?” Como Secretario de Seguridad Pública Municipal del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero.

El interpelado contesta: “Sí, Protesto”

“Si no lo hiciere así, que el Municipio y el Estado se lo demande”.

PUNTO NÚMERO DOS: En seguimiento con el orden día, es el referente a la clausura de la sesión, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, el Secretario General del Ayuntamiento y encargado de Despacho de la Presidencia Municipal, da por terminada la presente Sesión Extraordinaria, siendo las trece horas con cincuenta y un minutos del mismo día de su inicio y para constancia legal, se levanta la presente firmando al margen y al calce, los integrantes del Honorable Cabildo y el Secretario General del Ayuntamiento y encargado de Despacho de la Presidencia Municipal, que autoriza y da fe.



Bertha Yalith Andraca Rojas
Primera Síndica Procuradora

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.
2015-2018
PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.
2015-2018
REGIDURÍA DE TRANSPORTE

Francisco Andraca Guerrero
Regidor de Transporte y Vialidad

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.
2015-2018
REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
Y MEDIO AMBIENTE

Ma. Antonieta López García
Regidora de Ecología y Medio Ambiente

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.
2015-2018
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Blanca Estela González Villalva
Regidora de Salud y Asistencia Social

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.
2015-2018
REGIDURÍA DE CULTURA, RECREACIÓN,
ESPECTÁCULOS Y DEPORTE

Enrah Flores García
Regidor de Cultura, Recreación,
Espectáculos y Deporte

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.
2015-2018
REGIDURÍA SOCIAL DE LA MUJER

Justina Gutiérrez García
Regidora de Participación
Social de la Mujer

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.
2015-2018
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

Aurelia Casarrubias González
Regidora de Educación

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.
2015-2018
REGIDURÍA DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Artemio Hernández Jaimes
Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.
2015 - 2018
SECRETARÍA GENERAL
Aldy Esteban Román
Secretario General del H. Ayuntamiento y encargado de
Despacho de la Presidencia Municipal de Chilapa de Álvarez, Gro.